



**EMBAJADA DE LA  
REPÚBLICA HELÉNICA  
MÉXICO**

Ciudad de México, a 10 de octubre de 2023  
Ref. No: 050/28/AS779

**CONVOCATORIA**

Se anuncia una vacante de Secretaria/o Particular en la Embajada de Grecia en México, con contrato por tiempo determinado, de dos años de duración, de dedicación exclusiva, de conformidad con la legislación de Grecia.

**A.** Para ser admitidos a la realización del proceso selectivo, los aspirantes deberán de poseer en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y de mantener hasta el momento de la formalización del contrato de trabajo los siguientes requisitos de participación:

a) Las/ los candidatas/os deben de haber cumplido los 21 años de edad y no haber excedido de 60 años. Para cumplir con el límite de edad mínima, se considera como fecha de nacimiento el 1 de enero y el 31 de diciembre.

b) La Convocatoria se dirige a personas con independencia de su sexo, titulares de ciudadanía griega, mexicana u otra que sean residentes permanentes en México. Los candidatos no mexicanos, deberán estar en posesión del correspondiente permiso o autorización de residencia en México en la fecha de inicio de la presentación de servicios.

c) Los candidatos varones deben de haber cumplido sus obligaciones militares o haber sido legalmente eximidos de ellas.

d) Las / los candidatas/os deben:

-Poseer un título de enseñanza de una Educación Superior.

-Poseer excelente manejo de PC (Windows, Word, Excel).

-Tener excelente conocimiento del español y del inglés (el conocimiento del Griego se aprecia mucho).

-Tener la capacidad de interpretar y traducir textos del español al inglés/ y viceversa.

-Mostrar buena disposición y espíritu de colaboración.

-Tener habilidades de organización y habilidades de apoyo secretarial.

-Se tendrá en cuenta cualquier servicio anterior en el cargo de Secretaria/ o Particular.

e) Se requiere que las /los candidatas /os presenten un certificado de antecedentes no penales reciente.

**B.** A la solicitud se acompañará:

Una carta de declaración de interés.

Fotocopia del Documento de Identidad, INE o Pasaporte.

Curriculum Vitae del candidato

El título de enseñanza universitario (original o copia certificada)

Documentación acreditativa de los méritos que el candidato desee que se valore en la fase de concurso.







C. El plazo para la presentación de las solicitudes vence el 20 de octubre de 2023.

La presentación de solicitudes se realizará en la Embajada de Grecia en México ubicada en Monte Ararat no. 615, Lomas de Chapultepec o por correo electrónico a la dirección [grem.mex@mfa.gr](mailto:grem.mex@mfa.gr)

La no presentación de la citada documentación supondrá la exclusión del candidato. Favor de indicar "CV para convocatoria de vacante de Secretaria/a Particular" como asunto en el envío de la solicitud.

**D. Forma de Selección:** Después de realizar una selección previa con los documentos enviados por los postulantes, se contactará únicamente a los preseleccionados para avisarles al día del examen de idioma y de la entrevista.

En el proceso de evaluación de las /los candidatos/os será tomando en cuenta la experiencia laboral o el conocimiento de otros idiomas, la certificación de la aptitud profesional y otras calificaciones acordes con la vacante.

Esta Embajada respeta la confidencialidad de la información personal proporcionada. -

